

PROPUESTAS POR CARRERAS: METEOROLOGÍA

FRANJA MORADA

- INSERCIÓN LABORAL

Los estudiantes de meteorología ven con mucha incertidumbre su inserción laboral por la poca difusión dentro de la Facultad de plazas de trabajo para su carrera.

Proponemos incentivar que diversos organismos públicos den charlas al respecto dentro de nuestra Facultad, en provecho de los estudiantes de meteorología. Entidades como el Servicio Meteorológico Nacional, el Servicio Meteorológico de la Armada Argentina, el Servicio de Hidrografía Naval, el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, diversas consultoras por la preservación del medio ambiente, entre otros, podrían orientar a nuestros compañeros en la dirección en que quieran llevar su carrera.

Hace un año, se discutió en una reunión de centro de estudiantes el ofrecimiento de una charla de oportunidades laborales que hubiera llevado a cabo un representante de las Fuerzas Armadas. La posición de la conducción del centro de estudiantes en todas las instancias de discusión fue de no permitirlo. Uno de los integrantes de la Agrupación Inti adujo que el fin de la charla era de "reclutamiento". Se terminó tomando la decisión de no realizar la charla mayoritariamente por estudiantes que no son de la carrera de meteorología. Proponemos para los próximos casos de este tipo, llevar adelante un debate real y sincero, que no se reduzca a los participantes habituales de las reuniones de centro (que no suelen ser más de cinco y solo estudiantes de alguna agrupación), donde prime la opinión de los estudiantes de meteorología que son los que se verán principalmente afectados.

- HORAS DE EXTENSIÓN OBLIGATORIAS

Los estudiantes de meteorología deben acreditar al menos 40 hs de extensión para poder obtener el título de Licenciatura, siendo la única carrera en toda la UNLP que presenta dicha exigencia.

Estas horas no son cronológicas, existiendo topes según las actividades que se lleven a cabo. Además, se les exige un mínimo de horas teóricas y prácticas.

Nuestra Facultad aún no ha podido asegurar el dictado de clases de formación en extensión, lo cual repercute en que los estudiantes de meteorología no puedan cumplimentar la exigencia de la misma Facultad.

Creemos que es responsabilidad de la gestión de la Facultad garantizar óptimas condiciones para quienes deseen realizar tareas de extensión. Asimismo, proponemos reabrir el debate sobre extensión obligatoria en la carrera de Meteorología. Escuchar principalmente las opiniones de los estudiantes que tendrán que cumplir este requisito para recibirse.

- CARGOS DE AYUDANTE ALUMNO

En Meteorología, solo una cátedra cuenta con ayudantes alumnos en el plantel docente. Lo cual limita seriamente las posibilidades laborales de los estudiantes que quieran empezar una carrera docente. Contrasta fuertemente con lo que ocurre en Astronomía, donde casi la totalidad de las materias hasta tercer año cuentan con cargos docentes asignados para estudiantes, y en Geofísica

donde hasta segundo año están garantizados cargos docentes.

Proponemos impulsar la implementación de cargos docentes para ayudantes alumnos en todas las materias de Meteorología hasta tercer año de la carrera. De esta manera alcanzar equidad y justicia con el resto de carreras de nuestra Facultad, además del amplio beneficio para los estudiantes.

- SOBRE EL DICTADO DE LAS MATERIAS

Los estudiantes de la carrera de meteorología se ven afectados por dictados de varias horas consecutivas, llegando incluso a registrar 4 horas teóricas o 4 horas prácticas de una misma materia en un mismo día. Este problema es arrastrado desde cuando la carrera empezó a dictarse (hace 5 años) por lo que la gestión ya lo debería haber resuelto. Lamentablemente, no es el caso.

Nos comprometemos a garantizar que esta situación no siga más. Dictados coherentes, de dos horas teóricas o prácticas como máximo en un mismo día.

Asimismo, existen materias que se dictan en el cuatrimestre que no está estipulado en el plan de estudios, y en el cuatrimestre que debería dictarse no lo hace. Vamos a trabajar porque se regularice esta situación para el año próximo, en el que solicitaremos que las materias que se encuentren en esa situación de dictado irregular se dicten en ambos cuatrimestres, al menos el próximo año.